

Comunicado de prensa de la FRA
Viena, 6 de diciembre de 2017

Tras casi diez años, la lucha contra la discriminación y contra el odio hacia las minorías sigue sin dar los resultados esperados

La discriminación, la intolerancia y el odio persistentes y generalizados en el conjunto de la UE amenazan con marginar y alienar a muchos miembros de grupos minoritarios que, al margen de ello, se sienten muy unidos a su país de residencia y confían en sus instituciones. Tales son las conclusiones que se desprenden de una encuesta periódica a gran escala realizada por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA).

«Hace casi una década advertimos sobre la presencia de odio y discriminación étnica a gran escala. Hoy en día, estos nuevos resultados muestran que nuestras leyes y políticas no protegen adecuadamente a las personas a las que pretendemos ayudar», afirma el director de la FRA, [Michael O'Flaherty](#). «Con cada acto de discriminación y de odio, se erosiona la cohesión social y creamos desigualdades que corroen a generaciones enteras, fomentando así la alienación social que en última instancia tiene consecuencias devastadoras», añade el Sr. O'Flaherty.

En el informe de la [Segunda encuesta de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación \(EU-MIDIS II\): resultados principales](#) se señala la necesidad de adoptar medidas específicas y más firmes con el fin de proporcionar protección legal contra la discriminación, así como sanciones más efectivas. Además, dado que no se registró denuncia en el 88 % de los casos de discriminación étnica, el 90 % de los casos de acoso motivado por odio ni el 72 % de los casos de violencia motivada por odio, es necesario emprender actividades de divulgación más sólidas con el fin de alentar a las víctimas a denunciar los incidentes, en tanto que los organismos policiales y responsables de la igualdad necesitan disponer de las herramientas adecuadas para tratar estas denuncias de manera efectiva.

Asimismo, entre las conclusiones principales cabe mencionar:

- El 38 % de los encuestados sufrieron discriminación durante los últimos cinco años, viéndose afectados en particular los norteafricanos (45 %), los romaníes (41 %) y los africanos subsaharianos (39 %). La discriminación se hacía sentir en mayor medida a la hora de buscar empleo (29 %).
- El 31 % de los inmigrantes de segunda generación encuestados experimentaron acoso motivado por el odio durante el último año. El 50 % de estas víctimas de segunda generación sufrieron acoso por lo menos en seis ocasiones durante ese año.
- Un menor número de miembros de minorías (61 %) completaron al menos la educación secundaria superior en comparación con la población general (74 %). Esto reduce sus oportunidades de encontrar empleo.

Los resultados también indican un mayor grado de confianza en las instituciones públicas que la población general, y la mayoría se siente profundamente unido a su país de residencia. En gran medida, también muestran una actitud abierta hacia otros grupos étnicos.

No obstante, también es claramente patente el impacto de la discriminación, el acoso o la violencia. Aquellos que han sido víctimas tienden a confiar menos en las instituciones públicas y se sienten menos ligados a su país de residencia.

Esta es la segunda encuesta sobre las minorías y los migrantes efectuada por la FRA. La encuesta preguntó acerca de las experiencias de discriminación y de acoso, los casos de sometimiento a controles policiales y el conocimiento de los propios derechos, así como

sobre los indicadores relativos a la integración, como el sentimiento de pertenencia y la confianza en las instituciones públicas, y la receptividad hacia otros grupos.

Si desea más información, consulte el [dossier de prensa](#) o póngase en contacto con: media@fra.europa.eu / Tel.: +43 1 580 30 642.

Notas para los editores:

- El presente informe forma parte de un estudio realizado a nivel de la UE sobre 25 500 inmigrantes y personas pertenecientes a minorías étnicas, incluidos romaníes y rusos, en los 28 Estados miembros de la UE. Parte de la base de la primera encuesta realizada por la FRA en 2008.
- La FRA es un organismo independiente de la UE que presta asistencia y conocimientos especializados en materia de derechos fundamentales a la UE y a sus Estados miembros.